

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**5280**     *BUJO INVERSIONES, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *ACTIVOS ISA-2, S.L.*  
              *BUJO INVERSIONES, S.L.*  
              *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Bujo Inversiones, S.L.", celebrada el 4 de junio de 2018, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, "Bujo Inversiones, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, y "Activos Isa-2, S.L." todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 1 de junio de 2018 y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado así como del balance de escisión, y el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

Navaridas (Álava), 5 de junio de 2018.- Administrador Único, Isaac María Majuelo Martínez de Bujo.

ID: A180039726-1